SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO DEL TEPJF[1]

PRIMERA ACTA

SESIÓN PRIVADA

-DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE ASUNTOS DE ÍNDOLE JURISDICCIONAL-

En la Ciudad de México, a las 16:00 (dieciséis horas) del 1° (primero) de enero de 2024 (dos mil veinticuatro) se reunieron quienes integran el pleno de la SRCDMX, José Luis Ceballos Daza, magistrado en funciones Luis Enrique Rivero Carrera[2] y magistrada presidenta María Guadalupe Silva Rojas ante la secretaria general de acuerdos Laura Tetetla Román.

Una vez verificado el quorum por parte de la secretaria inició la sesión privada convocada para examinar asuntos de índole jurisdiccional.

ASUNTOS DE SESIÓN PRIVADA

El pleno de la SRCDMX analizó -como único punto- los proyectos de acuerdos plenarios, sometidos a su consideración:

No.	EXPEDIENTE	MAGISTRATURA	RESOLUTIVOS O PUNTOS DE ACUERDO
1.	SCM-JDC-398/2023 y SCM-JDC-399/2023 acumulados	MARÍA GUADALUPE SILVA ROJAS	**PRIMERO.** Acumular el juicio del SCM-JDC-399/2023 al SCM-JDC-398/2023. En consecuencia, se deberá agregar copia certificada del acuerdo al expediente del juicio acumulado. **SEGUNDO**. No ha lugar a conocer los presentes Juicios de la Ciudadanía. **TERCERO.** Reencauzar los medios de impugnación al Tribunal Local en los términos precisados en el presente acuerdo.
2.	SCM-JDC-400/2023	JOSÉ LUIS CEBALLOS DAZA	**PRIMERO.** No ha lugar a conocer el presente juicio de la ciudadanía. **SEGUNDO.** Reencauzar la demanda del actor a la Comisión de Justicia, para los efectos establecidos en este acuerdo.

Una vez que se deliberaron los proyectos se aprobaron por **unanimidad** de votos con los sentidos referidos.

Agotados los asuntos que motivaron la presente sesión, se declaró concluida a las 16:15 (dieciséis horas con quince minutos) de la misma fecha en que inició, solicitando a la secretaria general de acuerdos que levantara el acta de la misma para su posterior revisión y firma.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 175, 177, 178-VIII y XVI y 185-I y II de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 49, 53-I, X, XV y XVIII

[1] Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (en el caso, correspondiente a la cuarta circunscripción plurinominal electoral), referida en lo sucesivo como **SRCDMX**.

[2] En términos de la designación realizada por la Sala Superior de este tribunal en sesión privada del 12 (doce) de marzo de 2022 (dos mil veintidós).

del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se levanta la presente acta.

Para los efectos legales procedentes, firman el acta quienes intervinieron en ella ante la secretaria general de acuerdos quien autoriza y da fe.

JOSÉ LUIS CEBALLOS DAZA
MAGISTRADO

LUIS ENRIQUE RIVERO CARRERA
MAGISTRADO EN FUNCIONES

MARÍA GUADALUPE SILVA ROJAS
MAGISTRADA PRESIDENTA

LAURA TETETLA ROMÁN
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS